

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA  
EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2020**

En el Municipio de VILLAMANRIQUE DE TAJO, a SEIS DE AGOSTO DE 2020, siendo las OCHO TREINTA HORAS y bajo la Presidencia de ANTONIA AYUSO GARCIA, se reúnen

en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales y Concejalas al margen expresados, al objeto de celebrar SESION EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento.

**ASISTENTES**

**ALCALDESA:**

ANTONIA AYUSO GARCIA

MARIO TARTALO MARTINEZ

OLGA GALLEGO ROJAS

ELENA DIEGO MAZA

Da fe del acto FRANCISCO JOSE FEBLES JAUBERT, Secretario de la Corporación.

Se abrió la sesión por la Alcaldesa Presidenta.

**PRIMERO.-BORRADORES DE LAS ACTAS DE  
LAS SESIONES ANTERIORES**

Se dejaron sobre la mesa para posterior sesión.

**2.-ACUERDO RELATIVO A LA SUSPENSION  
DE LAS FIESTAS PATRONALES DE JESUS  
CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL  
COVID-19**

Vista la propuesta de la Alcaldía, el Pleno, por unanimidad de los concejales presentes, acordó la suspensión de las fiestas de Jesús nazareno del próximo mes de septiembre, por entender que no se dan las condiciones para poder celebrarlas.

Por la concejala Olga Gallego, del Grupo socialista, se plantea cual va a ser el destino de la cantidad que estaba destinada a las fiestas, y la Alcaldesa responde que habrá que determinar cuál va a ser la finalidad de esa partida.

### **3.- CERTIFICACION FINAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE REFUGIO EN ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

La Alcaldesa informa al Pleno que por parte de la Empresa ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP SL se ha presentado la Certificación nº 2019/017-5 Final de las Obras de REHABILITACION DE EDIFICIO PARA REFUGIO LA RECOLECCION EN VILLAMANRIQUE DE TAJO. La citada Certificación cuenta con el visto bueno del Arquitecto Director de las Obras, Francisco José Vicente García Ochoa, y asciende a un total importe de 24.070,24 euros .

El Pleno, por unanimidad, acordó aprobar la Certificación nº 2019/017-5 Final, de las OBRAS DE REHABILITACION DE EDIFICIO PARA REFUGIO LA RECOLECCION EN VILLAMANRIQUE DE TAJO ejecutadas por la Empresa ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L., que cuenta con el visto bueno del Arquitecto Director de las Obras, Francisco José Vicente García Ochoa, y asciende a un total importe de VEINTICUATRO MIL SETENTA EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (24.070,24 €).

Asimismo, acordó por unanimidad, aprobar la factura FE2020/37 de fecha 03/08/2020 correspondiente a la Certificación nº 2019/017-5, Final de las OBRAS DE REHABILITACION DE EDIFICIO PARA REFUGIO LA RECOLECCION EN VILLAMANRIQUE DE TAJO, que asciende a 24.070,24 €.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas del 6 de agosto de 2020. De todo lo cual doy fe.